

Lima, Perú, junio 15 de 1979

Resolución REMSAA VI/83

INFORME FINANCIERO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

La VI Reunión de Ministros de Salud del Área Andina.

Habiendo revisado el Informe Financiero del Secretario Ejecutivo, correspondiente al año 1979 y el Informe de Auditoría respectivo.

Tomando nota de las observaciones presentadas por el Comité de Coordinación en su IX Reunión.

RESUELVE

1. Aprobar el Informe Financiero del Secretario Ejecutivo, correspondiente al año 1978.
2. Solicitar a la Secretaría Ejecutiva que prepare un Proyecto de Reglamento Financiero del Convenio Hipólito Unanue, el cual deberá presentarse a la próxima Reunión del Comité de Coordinación para su estudio y transmisión a la VII Reunión de Ministros.